ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . 1.00 peso | Número del dia. . 0.04 cts
Por seis meses. . 5.50 „ | Número atrasado. 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 6 de Junio de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,259

Almanaque

Hoy mártes 6—Santos Norberto, obispo y Rómulo.
Van 154 dias transcurridos, faltando 211 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. 52 m.
Cuarto menguante (7 del dia).

EL SIGLO

Nombramiento de actuarios

La contienda que ha surgido recientemente entre los propietarios y los actuarios de los Juzgados de Comercio, pone nuevamente en tela de juicio el derecho de los primeros á intervenir en el nombramiento de los segundos. [illegible]

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

El doctor Palomeque y el señor Butler

El señor Ruperto Butler padre del distinguido joven cuyo asesinato ha dado motivo para el proceso que se instruye, [illegible]

[illegible]

Junio 3 de 1899.—Señor doctor don Alberto Palomeque.—Presente.—Distinguido y estimado señor: [illegible]

[illegible]

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted muy afmo. y S. S.—*Ruperto Butler.*

Juicio Marquez-Seguí

Despues de la 5.ª citacion infructuosa para reunir el jurado, el juez del Crímen de 2.º turno se decidió por el sorteo de suplentes. [illegible]

[illegible]

Acuerdo de Gobierno

[illegible]

Instalacion de una comision

El ministro de Gobierno instaló ayer en su despacho la comision nombrada por el Ejecutivo [illegible]

Notas de aceptacion

[illegible]

La interpelacion

[illegible]

Vigilancia aduanera fronteriza

[illegible]

A tomar posesion

[illegible]

En el presupuesto de Gobierno

[illegible]

ahora, le resultan de economía unos 40 mil pesos.

Pero el personal de las policías en campaña, segun el 9 % en servicios desarrollado, es aumentado en 315 hombres, y se mejoran los sueldos de los subcomisarios, comisarios, oficiales primeros y otros servidores.

Los eventuales de Gobierno son rebajados de 60 mil á 40 mil pesos, en beneficio de los servicios efectivos y permanentes.

COMERCIO EXTERIOR EN 1898

La oficina de estadística comercial de la Direccion de Aduanas, ha confeccionado un cuadro de nuestro comercio especial exterior durante el año próximo pasado, por procedencias y destinos.

Damos á continuacion las cifras recapitulativas, debiendo agregar que segun el detalle del cuadro que tenemos á la vista, los artículos libres de derechos figuran en la importacion con 3:039.529 y en la exportacion con 3:563.785 pesos.

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	IMPORTACION	EXPORTACION
Francia . . .	$ 2 637.749.59	$ 5.516 888.94
Alemania . .	» 2 311 630 53	» 2.810.332.46
Inglaterra . .	» 6.762 793.64	» 2.884 328 61
Bélgica . . .	» 1.372 665 46	» 5.309.281 98
España . . .	» 1.977.416.51	» 336.282.45
Italia	» 2 279 784.31	» 577.062 76
Norte América	» 1.932.467.71	» 984.039.96
R. Argentina .	» 3.288.711.71	» 5.318.270.20
Brasil	» 1 872 571 58	» 5.855 348.16
Chile	» 121 166.37	» 218.980 20
Paraguay . .	» 107.431.08	—
Portugal . . .	» 13 130 49	» 140 635 24
Holanda . . .	» 3.139 90	» 29.325 81
Isla de Cuba	» 91 591.41	» 208.373.30
Id Mauricio .	9.111 28	» 217.90
Id Malvinas .	—	» 1.077.18
Id Barbadas .	—	» 176.00
Antillas . . .	—	» 163.70
Provisiones para buques en el puerto de Montevideo .	—	» 46.101.49
	$ 21.781.360.60	$ 30 276.916.28

NOTAS ITALIANAS

El nuevo ministerio—Bonasi, Mirri, Salandra Di San Giuliano y Bettolo—Previsiones—Expedicion del duque de los Abruzos al Polo Norte—Los preparativos El itinerario—Fallecimiento de Santiago Naretti—Sus aventuras en Abisinia—Atentado vandálico en la Exposicion Artística Internacional de Venecia.

Roma, Mayo 15.

El nuevo ministerio acaba de quedar constituido en esta forma:

[illegible]

E. Arrifacci.

ECOS SOCIALES

.·. En Florida contrajo matrimonio el joven José M. Arruelo con la señorita María Rosa [illegible]

[illegible]

DE NUÑEZ DE ARCE

Tercer centenario de Velazquez—El hombre y el artista—La exposicion de Bellas Artes—Observaciones preliminares.

Madrid, Mayo 13 de 1899.

La primavera, con su espléndida luz, sus floridos jardines, sus verdes campos y su ambiente plácido y suave, impregnado de aromas, es la época designada siempre para la celebracion de los mas solemnes acontecimientos artísticos. Cuando la naturaleza se atavía con sus mejores galas, el arte gusta de lucir sus encantos y de mostrarse digno de su fecunda y hermosa madre.

Dos sucesos de resonancia en el mundo artístico coinciden este año con la estacion primaveral: el centenario de Velazquez y la Exposicion Nacional de Bellas Artes.

España se dispone á rendir solemne homenaje al célebre pintor sevillano, cuya fama se extiende y acrecienta á medida que el tiempo pasa. Sucede con los grandes hombres, mientras viven, que su labor puede admirarse, pero no juzgarse con entera imparcialidad, porque, á mas de impedirlo las miserias y pasiones humanas, tan poderosas para ofuscar el juicio y hasta la vista, todo lo que es gigantesco y se levanta mucho sobre el nivel de la tierra, no logra ser bien apreciado, si no se contempla despacio y á distancia. Cuando mueren los séres privilegiados á quienes me refiero, ocurre algo parecido á la caida de una piedra en un lago. Rómpese por el punto en que cae el trasparente cristal de la superficie, agítanse las aguas, describiendo ondas, cada vez mas excéntricas y menos acentuadas, que se borran al tocar en las orillas. Luego, la turbulencia pasa, el lago vuelve á su serena inmovilidad y la piedra queda perdida é ignorada en el oscuro fondo.

Despues de los pasajeros tributos con que, honrándose á sí mismos, honran los pueblos á sus hombres superiores en ciencias, letras y artes, viene un período de inevitable olvido, de respetuoso silencio ante su tumba, el cual se prolonga para ellos hasta que sus obras se encargan de operar el milagro de la gloriosa resurreccion de su nombre.

Entonces, es cuando, si realmente lo merecen, entran en su inmortalidad. El insigne autor de «Los borrachos, Las meninas» y «Las lanzas», despues de haber pasado por todos estos períodos de luz y sombra, ha llegado por unánime acuerdo, á figurar á la cabeza, no solo de los pintores españoles, que ya sería decir bastante, sino de los pintores del mundo. Es hoy en la esfera artística el «Pintor» por autonomasia. Discípulo de Francisco de Herrera y luego de Pacheco, quien no solo le dió su profundo saber sino su hija por esposa, pronto superó á sus maestros, granjeándose, con el favor del Rey, los medios que ambicionaba para dedicarse al cultivo de la pintura, por la cual manifestó desde muy niño extraordinaria vocacion. Dedicóse especialmente al retrato, género considerado de mayor dificultad que ningun otro, por la necesidad de agregar á las generales condiciones exigidas á todo cuadro, la del parecido, es decir, el sello especial que imprimen á cada persona, no ya los trazos justos de las facciones y de todas las partes de la figura, sino el ademan, el gesto, la posicion, el aire, el calor, la expresion, el alma, la vida... Acostumbrado Velazquez á vencer, con superior entendimiento y mano firme, tales dificultades, como lo prueban, entre otros, el soberbio retrato del ilustre prócer don Juan Fonseca y el no menos hermoso de su régio protector á caballo, adquirió, sin duda alguna, singular estilo que le diferencia de los demás pintores, dotándole de la potente seguridad, la pasmosa correccion y la justeza en el color que presentan sus admirables lienzos. En ellos supo realizar el maravilloso consorcio de la naturaleza y el arte, ofreciendo, á la aguda observacion de la crítica inteligente, al estudio de los doctos, al asombro de las muchedumbres, modelos irreprochables de belleza, sujetos sin violencia ni esfuerzo á las exigencias del mas puro realismo.

La soberana gallardía de Velazquez se refleja en su labor artística lo mismo que en su vida privada. Pudo serlo todo y no quiso ser mas que pintor. Dominó sus pasiones con la misma sencilla fortaleza que las rebeldías de la línea y los caprichos del color. Favorito de un monarca durante aquellos tiempos, en que nada era imposible para la alteza del trono, no usó de su poder, hízose respetar de las envidias cortesanas, se impuso á sus colegas de profesion, y hoy, al cabo de tres siglos, logra que, deponiendo sus rivalidades las escuelas y su amor propio los pueblos, le aclamen como maestro de los maestros.

La obra de Velazquez reune las cualidades necesarias para subsistir á través de los tiempos. Aparte de su característica majestad que se compenetra y confunde con la eterna majestad del arte, incompatible de todo punto con falsos y pasajeros artificios, tiene persistencia bastante, como digo, para poder desafiar y resistir, sin daño las continuas mudanzas y la accion corrosiva de los siglos. Adornar el duro bloque de flores, gasas y vistosas apariencias será agradable para aquellos espíritus superficiales que profundizan poco las cosas, pero nunca duradero. Para que la obra perdure, es menester labrarla con amor y ahondar con mano segura en ella hasta conseguir dotarla de sólido y permanente relieve.

La escuela de la verdad es la primera de las escuelas en todos los órdenes de la vida, y las obras que produce se imponen con fuerza irresistible á los gustos, las modas, las generaciones y los siglos. Por ella pasa el rayo de las tempestades humanas, como la luz del sol por el cristal, sin alterarla ni descomponerla.

Dentro de breves dias se celebrarán las fiestas en conmemoracion del egregio artista.

Cuando dicha solemnidad se verifique, daré cuenta de su resultado á mis lectores, ahorrándome ahora el trabajo de comentar programas que, formulados con excesiva anticipacion, se rectifican siempre y no se cumplen, con la debida fidelidad, casi nunca.

—

La Exposicion de Bellas Artes, que bienalmente suele celebrarse en Madrid, se ha inaugurado el lunes último, con asistencia de la Real familia, en el palacio destinado á esta clase de ceremonias.

La incertidumbre que ha existido, en punto á fechas, respecto del certámen, y el plazo, relativamente corto, que ha mediado entre el momento en que se tuvo por definitiva su celebracion y el dia señalado para su apertura oficial, son circunstancias que no dudo habrán podido contribuir á menguar la importancia de la Exposicion y empañar su lucimiento, ya disminuyendo el número de expositores, ya obligando á éstos á concluir precipitadamente sus obras para no quedarse fuera del concurso. Pero sucede con cuanto se entrega al juicio inexorable de la publicidad, que no se tienen en cuenta para disimular sus defectos, causas independientes a la voluntad de los que á ella se someten. Júzgase por lo que se vé y nada mas, sin admitir excusas, ni pruebas, ni excepciones.

Fállase el pleito de plano, en una sola instancia, de modo inapelable, sin recursos de ninguna especie.

En realidad si pudieran presentarse argumentos para justificar deficiencias, que acaso se noten en la actual Exposicion, bastaría uno solo, de gran autoridad, y cuya fuerza no desconoce nadie ciertamente. Este acontecimiento artístico viene detrás de un período angustioso, de terrible zozobra primero, de horror y desesperacion despues y ultimamente de fuerte depresion de ánimo y dolorosa vergüenza. No son las épocas de la guerra las mas adecuadas para el desarrollo de las bellas artes. Su cultivo reclama las dulzuras y el sosiego de la paz. Porque cuando los nubarrones del desastre flotan en el aire, proyectando negras sombras, no es extraño que todo, y especialmente el arte, se amortigüe y se oscurezca.

La Exposicion de 1899 no puede juzgarse mala, porque contiene bastantes cosas buenas, ni tampoco buena, porque nótase en ella grande exceso de cosas malas.

El contingente artístico del presente certámen no es tan considerable como por lo general ha sido en años anteriores, y debe clasificarse en tres grandes agrupaciones: la de los artistas premiados en otras exposiciones, la de los nuevos combatientes que avanzan con elementos propios hacia un porvenir glorioso y la de los equivocados.

Los del primer grupo se han portado como buenos, no solo sosteniendo, sino afirmando con nuevos aciertos la legitimidad del premio otorgado á su merecimiento en anteriores certámenes. No puede desconocerse que es airosa y bizarra la situacion de estos maestros. En vez de reposar, como por desgracia acontece con frecuencia, sobre los laureles conquistados, vuelven resueltos y decididos revelando ardiente sangre de luchadores, á la arena del combate, donde se exponen á perderlo todo sin la esperanza de ganar mas de lo que en buena lid tienen ya ganado.

En cuanto al elemento novel, que aún no ha conseguido llegar al término de sus nobilísimas aspiraciones, nótase si no en todos, por lo menos en una gran parte de sus entusiastas representantes, algun progreso con el cual va acercándose á la cumbre de sus deseos.

Respecto á la série de lamentables equivocaciones que aparecen cubriendo la mayor parte de los muros del palacio de la Exposicion, solo se me ocurre deplorar el tiempo perdido por los que quizá podrían obtener honra y provecho siguiendo cualquiera otra profesion que no exija el hábil manejo del pincel; y, al mismo tiempo, extrañar que el jurado de admision de obras haya llevado su benevolencia hasta el extremo de no rechazar ciertos extravíos, intolerables, no ya en un artista que se siente en condiciones de presentarse á tan solemne concurso, sino de un principiante desconocedor de las nociones mas elementales de la Gramática de las artes. Bueno sería, en lo sucesivo, poner coto á este abandono, impidiendo la exhibicion de ciertos errores, por mas que no se llegara á suprimirlos por completo, pues todo hace su oficio en el mundo, y como dijo Alarcon en una de sus celebradas comedias:

Los malos honran los buenos
Como honra la noche al dia,
Que, sin tinieblas, tendria
El mundo la luz en menos.

La seccion de escultura es, en su totalidad, mejor que la de pintura, siendo sus pocas obras, —no llegan á un centenar,—demostracion honrosa del estado de relativo florecimiento de este arte, clásico por excelencia.

Los objetos presentados en la seccion del arte decorativo, figuran en cantidad muy inferior á la que alcanzaron en la Exposicion pasada. Pero aunque en menor número, el adelanto que se observa en las obras expuestas es visible y hace concebir la risueña esperanza de que este ramo tan importante del arte, está llamado por el creciente progreso de las varias é interesantes industrias que comprende, á adquirir entre nosotros, en plazo quizás no muy lejano, grandísimo y provechoso desarrollo.

En mi próxima correspondencia terminaré mi trabajo con menos apremio que en esta, y expondré mi pobre, pero sincera opinion sobre las obras mas dignas de atencion. Hoy me falta tiempo para ello.

Gaspar Nuñez de Arce.

DEL MAR Y DEL RIO

El Reina María Cristina—A las 2 p. m. salió ayer para Barcelona y escalas el lujoso y velóz trasatlántico español Reina María Cristina.

No pudo recibir la carga que pronta en lanchas tenía en nuestro puerto, por traer ya de La Plata sus bodegas repletas.

Embarcó ciento veintidos pasajeros, que con los 585 que traía del puerto vecino forman un total de setecientos siete.

He aquí la nómina de las personas que se embarcaron aquí:

Josefa y Juan Armas, Alberto Arocena, Manuel Gonzalez, María Minteguy, Fernando Gomez, Juan Briz Calvo, Joaquin Gomez, Francisco Diez, Miguel Cueto, Pura Sanchez, José Barreira y Perez, Candelaria Barreira, Juan Risso Herrera, Teresa R. de Risso, Horacio J. Marenco, Amalia R de Marenco, José Rosa, Juan Cárlos y María Teresa Planas, Domingo Lopez, Saturnino Alvarez Pastora Sanchez de Alvarez, Ped o Hors Comella, Pedro Mir, José María Cerdeiras, Arturo Hebert Jackson, Antonio Abella Suarez, Ema y Jacoba Alonso, Florencio L. Villamil, Andrés Egurrola, Exequiel y Facunda Sanchez, Estevan Brunet, Antonio Gibernau, José Bargalló y 85 de tercera clase.

Hombre al agua—En alta mar—El capitan del vapor británico Airedale se presentó ayer ante la autoridad del puerto y expuso: que salió de Cardiff el dia 5 de Mayo ppdo.; que el dia 15 del mismo mes, á las 7 50 a. m. en latitud N. 22.º 41' y longitud O. 18.º 49' encontrándose el marinero W. Burston, inglés, de 36 años de edad, colocando el toldo de proa en compañía del contramaestre y otros marineros, cayó al agua por la amura de babor, por habérsele resbalado de las manos el mataflon cuando de él tiraba. El marinero A. Tarfor le vió caer y gritó «hombre al agua!» El capitan, que se encontraba en el «Chart Room», corrió sin pérdida de tiempo al puente, mandó dar máquina atrás á toda fuerza y se arrió un bote, arrojándose un salvavidas y un cajon vacío al agua por algunos tripulantes.

El cocinero vió al hombre del lado de babor, como á unos quince metros del salvavidas, y le gritó que iban á auxiliarlo con el bote.

Momentos despues el naufrago desapareció de la superficie.

El bote, al mando del primer piloto estuvo en el agua á las 8 a. m. y buscó inútilmente al marinero hasta las 9.10 a. m.

Crée el capitan que Burston ó bien se sumergió por pérdida de fuerzas ó por haber sido atacado por algun tiburon.

El Tabaré en La Paloma—El temporal del sábado sorprendió al vapor Tabaré en las inmediaciones del puerto de La Paloma, hacia donde se dirigía, viéndose obligado á dar fondo al sur del Cabo Santa María sin poder entrar al puerto hasta el domingo á medio dia, hora en que recien pudieron desembarcar los pasajeros.

El Tabaré ha puesto á prueba en esta ocasion como en otras muchas, sus excelentes condiciones para soportar la mar con cualquier tiempo.

El vapor Argentina—Anoche pudo seguir viaje para Hamburgo el vapor aleman Argentina, que tenía enredada su hélice en cadenas perdidas en la rada exterior. Tres buzos trabajaron durante dos dias para librar al trasatlántico de las trabas que impedían el funcionamiento de su hélice, consiguiéndolo recien ayer á las 5.30 de la tarde.

La bajante en Buenos Aires—La gran bajante del sábado hizo sentir sus efectos en el puerto vecino: á las 5 p. m de ese dia el semáforo indicó diez y ocho piés en el canal de entrada. El vapor italiano Sirio, que entraba procedente de Génova, con 380 pasajeros, quedó varado en la boya núm. 9 del canal.

Los pasajeros tuvieron que permanecer á bordo hasta el dia siguiente, por haber recibido el paquete la visita de sanidad á última hora.

En los diques quedaron detenidos por falta de agua los vapores Mainz y Zingar, despachados para Bremen y Amberes, y en el Riachuelo la barca italiana Darío A., despachada para Hamburgo.

Fallecido en el viaje—En el viaje de Maldonado á La Paloma falleció el sábado á bordo del vapor Tabaré el foguista Manuel Casanova. Su cadáver fué desembarcado el domingo y sepultado en el cementerio de Rocha.

En trances amargos—La tripulacion del paylebot boliviano Favio, llegado ayer á nuestro puerto, ha sufrido las consecuencias del rápido cambio de tiempo ocurrido en nuestras costas durante los últimos dias.

El 29 del pasado salió ese buque del Rosario Oriental con un completo cargamento de trigo y navegó sin novedad hasta el sábado 3 del corriente, en que fué sorprendido por un fuerte tifon del E.N.E. encontrándose á la altura del Banco Santa Lucía y siendo las 2 h. a. m. El paylebot no pudo soportar la fuerza del viento y se tumbó sobre la banda de estribor; se trató de orzar para cargar el velámen, pero fué imposible, y no hubo mas remedio para la salvacion del buque y vidas que cortar las drizas del trinquete y del foque, perdiéndose estas velas. Así pudo conseguirse que el buque se enderezara y se dió fondo á las anclas.

Como grandes marejadas tuvieran completamente inundada la cubierta y no se pudiera maniobrar para dar fondo, se arrojaron al mar una espía que había sobre cubierta y otros objetos.

El mismo dia 3, siendo las 5 a. m. y viéndose que el tiempo amenazaba por el Sur, se resolvió dar la vela para tratar de llegar á puerto, pero siendo las 2.30 p. m. y habiendo refrescado el N. E. hubo que fondear frente al dique Cibils-Jackson al abrigo de las piedras Blancas. El domingo á las 2.30 a. m. se desencadenó un fuerte temporal del S. O. con gran marejada que llenaba el buque, y viendo el peligro inminente de irse á pique, resolvió el patron del Favio largar por mano el ancla con tres grilletes de cadena, é izando la trinquetilla entró al puerto sin mayor novedad.

Interdiccion levantada—El juez de comercio ordenó el levantamiento del embargo de la chata Bremen, propiedad de los señores Escofet y Pascual, que se encuentra en el varadero de la viuda de Fazzio.

A refaccionarse—La Capitanía General de Puertos ha concedido permiso á don Juan B. Varzi, para varar en el astillero de la calle Florida la chata Milanesa, núm. 392, con el objeto de efectuarle reparaciones en el casco.

Privilegio de paquete—Los agentes marítimos señores Wilson Sons and C.ª se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico Ayredale, llegado ayer á nuestro puerto con procedencia de Cardiff y cargamento de carbon.

Dicha peticion fué pasada á informe del Consejo Nacional de Higiene.

Cortesía—El comandante de marina coronel Cárlos Gaudencio, acompañado de varios ayudantes de su reparticion y de los comandantes y oficiales de las cañoneras General Rivera y Suarez, fué ayer á las 2 p. m. á saludar al nuevo ministro de Guerra y Marina.

El general Callorda recibió amablemente á los marinos, manifestándoles la satisfaccion que le producían su visita y felicitaciones.

Averías y pérdidas—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 32 y declaró: que estando recibiendo carga para este puerto en el vapor italiano Sirio, al tiempo de trasbordar una lingada con una pipa vino marca J. F. Domenech, chocó fuertemente contra el costado del vapor, desfondándose por completo y cayendo el contenido en el interior de la lancha, mojando varios bultos mercaderías de diferentes marcas.

—Con igual fecha se presentó el patron del queche Ancona núm. 40 y declaró: que estando procediendo á la descarga de mercaderías procedentes del vapor aleman Mendoza en el muelle de la Aduana Nueva, al izar una lingada de 3/4 vino, 1/4 núm. 174 chocó contra la brazola de la lancha desfondándose y perdiendo todo su contenido, manchando al mismo tiempo seis sacos arroz marca M. C. H. R.

Movimiento en el puerto—Ultima hora.—Salidas: Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 111 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Helios, para el Salto y escalas, con 86 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Partieron para el Salto y escalas en el vapor nacional Helios: Mariano y José López, Julian Goytia, Juan Olivieri, Luis Massi, Natividad y María Fontans, Fermin Santos, Juan Pisano, Luis Gonzalez, Basilio Arroque, Herminio Della Longa, Leon Lansac, Alberto Castells, Estanislao Muliá y un menor, José Medina, Ricardo Crocker, Manuel T. Pereyra.

—Partieron en el Venus para Buenos Aires: Juan M. Ruiz, José Pealer, José Cardoso, Francisca y Luis Candini, Pedro Mas, Domingo E. Gonzalez, Cárlos Von Metzen, Fernando Loup, Federico Prahl, Domingo Perez, Joaquin Carballo, señora y señorita Giró, Diego Stirling, Julio Etchebarne, Cárlos Favaro, José Paz, Guillermo Nuñez, Santiago García, Diego y Dimas Helguera.

El Clyde—Procedente de nuestro puerto y escalas, llegó el 3 del corriente á Southampton, sin novedad, el paquete inglés Clyde.

POR CASTELAR

Tambien anoche sesionó la Comision de honras á la memoria de Castelar. Presidía el señor ministro de España y funcionaba de secretario el señor Aguayo.

La discusion se concretó únicamente á la forma que se dará al programa de la velada á efectuarse en Solís, y se nombró á una comision compuesta del señor Ayala y de los doctores Serratosa y Matías Alonso Criado, con el encargo de conseguir la cooperacion de nuestros principales poetas, oradores y músicos.

La Comision de honras está citada para esta noche á las 8 1/2 en el mismo local del Club Español.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL y EXCLUSIVO para "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Los sucesos de Paris

SIMPATÍA PÚBLICA POR LOUBET

MANIFESTACION APLAZADA

MILITARES ENTRE LOS REALISTAS DE AUTEUIL

DREYFUS COMUNICADO

FELICITACIONES Y LIBERTAD DE PICQUART

UNA CARTA DE ZOLA

Francia luchará por la justicia

Paris, 5—El incorrecto proceder de los realistas y patrioteros atacando varias veces con injurias á Loubet mientras concurría ayer á las carreras de Auteuil sirvió para aumentar las simpatías al presidente de la república é inclinar mucho más la opinion pública en favor de Dreyfus.

En la mayoría de las conversaciones condénase el proceder de los manifestantes antidreyfusistas.

Los republicanos y socialistas habían preparado una contra-manifestacion para expresar las simpatías del pueblo al jefe del estado, protestando de paso contra los aristócratas y demás miembros de las ligas patrióticas, pero quedó aplazada á instancia de las autoridades, para evitar choques en las calles.

Esta mañana ya se habían anticipado muchas personas y dirigiéronse á la plaza de la Concordia en la parte que existe un club cuyos miembros pertenecen á los partidos monárquicos.

Pretendíase hacer allí ruidosas manifestaciones de hostilidad á los realistas, pero intervino la policía y disolvió los grupos.

—

Paris, 5—En los primeros momentos díjose que el agitador Paul Deroulede encontrábase entre los manifestantes de Auteuil, pero resulta inexacta la afirmacion, porque dicho diputado hállase alejado de Paris, en una casa de campo.

Asegúrase que Deroulede ni siquiera es cómplice de los sucesos desarrollados en el hipódromo.

El ministro de la guerra Mr. Krantz censuró al teniente Baratier, compañero del expedicionario Marchand, que hubiera asistido de uniforme á las carreras, desobedeciendo las órdenes que para ello se habían impartido.

Entre los arrestados ayer en Auteuil hay algunos oficiales del ejército y un coronel retirado, quienes serán sometidos á un consejo de guerra para que los juzgue.

Mr. Dupuy reunió esta mañana á todos los ministros en Consejo y resolvióse que se enjuicie á mas de treinta de los detenidos como principales autores del desacato al jefe del Estado.

Muchas corporaciones envian mensajes al Eliseo expresando á Loubet el sentimiento que les causó la manifestacion de los antidreyfusistas.

Entre estas declaraciones de simpatía al presidente figura una del consejo de la Universidad parisien.

—

Paris, 5—El gobierno ya fué notificado por Mr. Mazeau, presidente de la Corte de Casacion de que háse resuelto la revision del proceso Dreyfus, debiendo éste comparecer de nuevo ante un tribunal militar.

En consecuencia, dícele Mr. Marzeau á Mr. Lebret, ministro de justicia, que á Dreyfus debe considerársele como á cualquier otro procesado y levantarle el régimen penitenciario á que se le tiene sometido.

Considerado el caso por el gobierno, dispúsose que el ministro de colonias Mr. Guillain telegrafiara á Cayena, diciéndole á Mr. Muttet, gobernador de la Guayana Francesa, que puede dejar comunicarse á Dreyfus con sus carceleros entregándoseles tambien libros, periódicos y escritos de cualquier clase.

Queda así terminada la especie de mudez á que estuvo sujeto el capitan judío durante cuatro años y medio, pues los guardianes guardaron siempre la órden de no contestar de palabra á Dreyfus, ni permitir que éste la dirigiese á ellos.

El comandante del buque de guerra Sfax tiene ya las órdenes para ir á la isla del Diablo y recoger al militar desterrado, trayéndolo á Francia.

—

Paris, 5—Háse mandado procesar al presidente de la Corte de Asises que juzgó á los diputados Deroulede y Habert por su pretendido soborno del general Roget para que sublevara las tropas que mandaba el dia del entierro de Faure.

Al propio tiempo suspendióse en sus funciones al procurador de la misma Corte que había aconsejado pusiérase en libertad á Deroulede y Hubert, por no encontrar motivo para castigarles.

—

Paris, 5—A la prision donde está el teniente coronel Picquart llegan cartas de todas las naciones de Europa, felicitándole por su entereza al sufrir las iras de sus superiores defendiendo á Dreyfus, á quien siempre consideró inocente.

Créese que hoy se concederá la libertad á Picquart y al extenderse este anuncio circularon convocatorias firmadas por los primates del dreyfusismo, pidiendo al pueblo que acuda á expresar su admiracion al militar que supo anteponer los dictados de su conciencia á todo otro convencionalismo.

—

Paris, 5—El periódico «L'Aurore» al participar la llegada á Paris de Emilio Zola, indica que intencionalmente y cumpliendo instrucciones dijo el sábado que el novelista no vendría á Francia por ahora, para evitar manifestaciones populares.

Hoy publica *L'Aurore* una carta de Zola expresando su conducta en el proceso Dreyfus, cuyas principales consideraciones son:

«Ante la verdad de la soberbia acusacion que lancé contra los enemigos de Dreyfus, aparece pobre la invencion de un tímido novelista.

«Sufrí el destierro y la tortura en silencio, y ahora ansío solamente estrechar las manos de Dreyfus.

«Creo que se precisa el castigo para los elevados culpables, con objeto de que las masas comprendan la enormidad del delito cometido por aquellos; pero no ayudaré á que se ejerza la venganza cual si fuera yo una Némesis.

«Francia luchará ahora por el reinado de la justicia en el mundo, como luchó por el triunfo de la libertad».

—

Londres, 6—El diario *The Times* considere hoy los sucesos desarrollados en Paris desde anteayer y aplaude la firmeza del gobierno de Dupuy disponiendo el enjuiciamiento de los principales causantes de los ataques al presidente Loubet.

Italia

REFORMAS EN LA LEY DE RECLUTAMIENTO MILITAR

ALGUNAS EXENCIONES

Roma, 5—La comision de milicias de la cámara de diputados presentó un informe en el proyecto de reformas en la ley de reclutamiento militar, que tenía á estudio.

Propónense algunas exenciones de la leva, siendo favorecidos con ellas los italianos que residan en América, siempre que paguen durante algun tiempo una cuota anual de cincuenta liras.

Quedarán tambien exentos del servicio militar con arreglo al nuevo proyecto los ciudadanos que sean hijos únicos naturales y acrediten estar reconocidos, así como los misioneros que anden por paises lejanos.

Queda abandonado el impuesto de la tasa militar que se había intentado imponer al principio.

Sumision de los prelados americanos al pontífice

Roma, 5—Los arzobispos chileno monseñor Casanova y colombiano monseñor Herrera y el obispo mejicano monseñor Montes de Oca, en nombre propio y en el de todos sus compañeros presentaron á su santidad Leon XIII un escrito en el cual manifiestan la sumision ilimitada de los prelados americanos á las disposiciones del jefe de la iglesia católica.

Este oficio tiene por fin desautorizar indirectamente las variadas versiones de que en el concilio que actualmente se celebra en esta capital tomaríanse disposiciones tendentes á independizar el clero americano de ciertos ritos y costumbres impuestos por los cánones.

Desórdenes universitarios

Roma, 5—Los estudiantes de la universidad promovieron hoy desórdenes, teniendo que intervenir los agentes de la policía, quienes fueron recibidos á bastonazos por la juventud turbulenta.

Con algunos arrestos apaciguáronse los ánimos.

Libertad de Turati y compañeros

Roma, 5—El gobierno ha rectificado el decreto de indulto publicado ayer, pues faltaba incluir los artículos 252 y 255 del código penal entre los que se citaron como aplicables á los delitos cuyos autores serían perdonados.

Con esta rectificacion quedarán en libertad el ex-diputado socialista Filippo Turati y demás compañeros, é igualmente muchísimos otros de los condenados políticos presos á consecuencia de los desórdenes de Mayo de 1898.

Energía con Colombia

Roma, 5—Hoy concurrieron pocos diputados á la cámara.

Lo mas interesante de la sesion fué una advertencia del diputado señor Guido Fusinato á cerca de la falta de cumplimiento por parte del gobierno de Colombia al artículo quinto del convenio en que se declara respetar el laudo arbitral del ex-presidente norteamericano Mr. Cleveland, pagando á los acreedores de la reclamacion Cerrutti.

Agregó el señor Fusinato que debe obligarse á los colombianos á cumplir lo prometido.

Intervino el señor Felici Santini para expresar que era necesario emplear medidas enérgicas por parte de Italia para conseguir lo deseado.

Marcha real silbada

Roma, 5—En el teatro Gerbino de Turín hubo hoy una reunion para manifestar los deseos públicos de que se conceda pronto amplia amnistía.

Como los músicos que habían concurrido empezaron á tocar la marcha real, ésta fué silbada por la mayoría de las personas allí presentes.

España

CONDUCCION DEL CADAVER DE CARVAJAL

NOTABLE ACOMPAÑAMIENTO

Madrid, 5—El ex-ministro republicano José de Carvajal y Hué, ha dejado dispuesto que sus restos sean enterrados en la ciudad de Málaga, en donde había nacido.

Hoy verificóse la conduccion del cadáver, acompañándole más de seis mil personas, entre las que figuraban casi todos los jefes de los partidos democráticos y muchos militares de alta graduacion, viéndose á los generales Lopez Dominguez, Primo de Rivera, Palacios y Pando.

La notable comitiva llegó hasta la estacion, colocándose el ataud de Carvajal en el ferrocarril que lo llevó á Andalucía.

Suicidio de un sargento indisciplinado

Madrid, 5—Esta mañana en el cuartel de los Docks, de esta capital, un sargento de artillería indisciplinóse contra un capitan, á quien hirió.

Despues el sargento suicidóse en los momentos que se le iba á arrestar.

Precio de los cambios

Madrid, 5—En los cambios que se hicieron hoy con el extranjero, los francos cotizáronse con 24 por ciento de premio sobre las pesetas.

Norte-América

COMBATES EN LAS FILIPINAS

SEGUIRÁ LA CAMPAÑA

QUINIENTOS HERIDOS Y ENFERMOS

Washington, 5—Despachos venidos de Manila dicen que los tagalos atrincherados en Morong, capital de la provincia del mismo nombre, á sesenta kilómetros de Manila, fueron atacados por las tropas norteamericanas apoyados por las cañoneras.

Los rebeldes opusieron fiera resistencia, pero entonces la artillería fué tan bien dirigida que los insurrectos viéronse obligados á abandonar la plaza.

El presidente Mackinley y los ministros acordaron hoy que la campaña continúe en las Filipinas en esta época de las lluvias.

—

Nueva York, 5—Telegramas de Manila publicados por los diarios de esta ciudad dicen que un destacamento de las fuerzas mandadas por el general Lawton que estaba en Valle Mateo, provincia de Manila sostuvo grandes combates con los insurrectos, y una batería de artillería norteamericana vióse obligada á destrozar las piezas y quemar las municiones.

Agregan los despachos que el calor reinante en las Filipinas de estos meses impedirá á las tropas de los Estados Unidos mantener extensas líneas.

Llegaron á Manila quinientos soldados norteamericanos en camillas, unos heridos y otros postrados por las insolaciones.

Anónimos amenazadores en Cuba

Washington, 6—Participan de la Habana que algunos funcionarios norteamericanos de Santiago de Cuba recibieron anónimos amenazándolos con represalias y con una próxima revolucion, por considerar que cometen presion con el pueblo cubano.

Inglaterra

EXCITACION ENTRE LOS IRLANDESES

CUARTEL ATACADO EN BELFAST

Lóndres, 5—Telegrafian del Belfast, Irlanda, que los habitantes conmemoran con una procesion en la que figura mas de cinco mil personas, el aniversario de la rebelion de 1788.

Están los ánimos exitadísimos y las tropas fueron acuarteladas, pues las autoridades temen que se produzcan tumultos.

—

Lóndres, 5—Nuevas noticias venidas de Belfost dicen que al volver de la procesion de los nacionalistas, varios grupos atacaron un barrio en que viven muchos protestantes, teniendo que acudir las tropas en auxilio de los atacados.

Resistiéronse los asaltantes, y entonces las tropas dieron un ataque á la bayoneta hasta que dispersaron á los revoltosos.

Las turbas de nacionalistas atacaron despues el cuartel á pedradas, cargando sobre ellos los dragones hasta que los pusieron en fuga.

Hubo varios heridos y arrestóse á muchas personas.

Crítica situacion del Transvaal

Lóndres, 6—«The Morning Post» dice saber que es crítica la situacion en el Transvaal, segun avisan de la capital de Orange.

Holanda

Aprobaciones de la conferencia del desarme

La Haya, 5—La comision del arbitraje en la conferencia del desarme aprobó un plan para que sean ejercitados los buenos oficios de algunos gobiernos cuando dos ó mas naciones tengan algun conflicto que pueda provocar la guerra.

Para confeccionar el respectivo proyecto fueron tomados seis artículos del plan presentado por los delegados rusos, y otro artículo propuesto por los representantes de Italia.

Además aceptóse una propuesta de los norteamericanos para que se establezca la mediacion especial.

Brasil

CUESTIONES POR LA FRONTERA CON BOLIVIA

INTROMISION DE LOS YANKEES

UN CONVENIO SECRETO

PROPUESTA DE DINERO Y ARMAS Á LOS BOLIVIANOS

Rio de Janeiro, 5—Desde Pará telegrafian que los periódicos de aquella ciudad publican trozos de una propuesta del agente boliviano J. Paravicini, constando que fué aprobado por el ministro diplomatico Mr. Bryan, en nombre del gobierno de los Estados Unidos.

Por la tal propuesta el gobierno norteamericano se compromete á amparar las pretensiones del de Bolivia sobre los territorios brasileros y en los rios Acre y Purus.

Establécese tambien la libre navegacion de las afluentes del rio Amazonas y el libre tránsito de mercaderías por las aduanas del estado de Amazonas.

Alcanza el referido contrato hasta prometer que las Estados Unidos facilitarán material bélico y dinero necesario á Bolivia si se produce la guerra.

En caso que el Brasil acceda á esta pretension, los límites de Bolivia llegarán á las bocas de los rios Purus y Acre.

En cambio de los ofrecimientos de los Estados Unidos, Bolivia concede á los norteamericanos durante diez años la reduccion de un cincuenta por ciento en los derechos de importacion y veinticinco por ciento de rebaja en los derechos de la exportacion del cauchu.

Si produjérase la guerra con el Brasil, los gastos de Bolivia los pagará el tesoro norteamericano, dándosele como garantía la hipoteca de las rentas de las aduanas bolivianas.

De la Argentina

NUEVAS LEYES CONTRA LAS FALSIFICACIONES

Estudio de la exportacion de ganado

UNA QUEJA ARCHIVADA

Buenos Aires, 5—El gobierno ha autorizado al directorio de la caja de conversion para que proyecte las reformas que estime convenientes al Código Penal, con objeto de dictar nuevas leyes para castigar enérgicamente el delito de falsificacion de billetes.

—En una reunion de exportadores de hacienda y agentes marítimos celebrada hoy, resolvióse designar una comision para estudiar el reglamento, recientemente dictado sobre exportacion é importacion de ganado en pié, á fin de solicitar despues al gobierno las necesarias modificaciones.

—El doctor Leopoldo del Campo presentó hoy á la cámara de diputados una queja contra la suprema corte de justicia.

Fué enviada al archivo por considerarse infundada.

El estado sanitario

INTIMACION Á LOS COCHEROS DE SOMETERSE

PLAGIOS DE UN MINISTRO

FAVORITISMO EN EL EJERCITO

Buenos Aires, 5—Hoy no háse anotado caso alguno sospechoso.

De los cuatro casos denunciados ayer hánse comprobado tres de fiebre amarilla.

Como lo comuniqué dos fueron fatales y de uno de éstos es que aun no hay diagnóstico definitivo.

Los dos enfermos del Chili hállanse en vísperas de ser dados de alta.

Mañana serán traidas de Martin Garcia 198 personas de las que hállanse en cuarentena.

—Los directores de la huelga de cocheros viéndose pérdidos, pues muchos vuelven al trabajo, presentáronse hoy al intendente municipal proponiéndole determinadas condiciones para someterse.

El intendente rechazólas de plano manifestándoles que debian someterse sin mas trámite á la ordenanza que resisten.

El 10 del corriente vence el plazo concedido y no habrá prórroga, procediéndose á detener á los coches cuyos conductores no hayan cumplido la ordenanza.

· Siguen las crecientes en el Sur.

En San Javier (Rio Negro) los pobladores han perdido alrededor de 10000 ovejas ahogadas.

El Ministerio de Marina ordenó la salida del transporte Azopardo para auxiliar á los inundados.

—Está resuelto el desarme del caza-torpedero Espora que en su reciente viaje al Sur ha demostrado no servir para navegar en el Océano.

—«El Tiempo» afirma categóricamente que el proyecto del ministro Magnasco, sobre reformas de organizacion de los tribunales de justicia, es en su mayor parte un plagio de la obra que publicaron en 1894 los doctores Malaver ó Barrio Basavilbaso.

—Esta noche el ministro de la Guerra ha estado estudiando las propuestas de los ascensos en el ejército que deben hacerse de un momento á otro

A propósito del ministro de la Guerra, cunde descontento entre los círculos militares contra ese funcionario con motivo de sus frecuentes arbitrariedades y favoritismos.

Chile

COMBINACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre, con excepcion del ministro de Hacienda que no asistió por la tarde.

El doctor Campistegui trabajó en su despacho por la mañana con el oficial mayor de su ministerio ocupándose de la redaccion del mensaje sobre el proyecto de Presupuesto General.

No hubo mucho movimiento en las oficinas de la Casa de Gobierno. A excepcion del Ministerio de Guerra donde estuvieron muchísimos visitantes, en las demás reparticiones no ocurrió novedad de mayor cuantía.

Se despacharon los asuntos de trámite y se celebraron acuerdos parciales en la presidencia.

Agradecimiento—Una comision compuesta del ministro de España señor de la Rica, doctor Serratosa y don Bernardino Ayala concurrió ayer de tarde al despacho del ministro de Relaciones con el objeto de agradecer al Gobierno la galantería usada con motivo de la manifestacion cívica en honor de Castelar, enviando al acto dos bandas de música militares. Particularmente se agradeció al ministro de Relaciones su asistencia á la ceremonia y el homenaje del señor Presidente de la República que se asomó á los balcones de su vivienda saludando á los manifestantes.

El ministro español hizo tambien una visita en su despacho al ministro de la Guerra.

Visitantes—Con el ministro de Relaciones estuvo el coronel Visillac; con el de Gobierno los señores ministro de la Guerra, Lauro V. Rodriguez, Héctor Bosch, doctor Feliciano Viera, los señores miembros de la comision revisora del Código Civil que fué instalada en aquella secretaría de Estado (como se verá por el acta respectiva) y el comandante Juan C. Berruti, inspector de policías de Canelones que ha venido con licencia por hallarse enferma de gravedad su señora madre. En Guerra estuvieron el cónsul del Brasil, el ministro de Fomento, los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion, los oficiales mayores de los Ministerios, el cirujano mayor del Ejército doctor Martinez, el coronel Gaudencio, ayudantes de la Comandancia de Marina, jefes y oficiales de la escuadrilla, Eulogio de los Reyes y otros.

Presentaciones—El ministro de Gobierno presentó ayer al Presidente de la República á los señores Héctor Bosch y Lauro V. Rodriguez, recientemente nombrados jefes políticos de Flores y San José respectivamente. Ambos ciudadanos cambiaron ideas con S. E., siendo de la mayor cordialidad las manifestaciones que se hicieron en aquella visita.

...neficencia de Rivera, los fondos que ella hubiera percibido hasta la fecha por igual concepto.

Comision de Fomento

La Comision de Fomento de la referida Cámara, aprobó ayer el informe de los doctores Berinduague y Pons, favorable al proyecto de la Asociacion Rural del Uruguay, sobre Estadística Agrícola.

—Tambien aprobó el informe del doctor Varela, recaido en el proyecto del señor Pereda sobre modificaciones á la ley de empedrados. La Comision dice en su informe, que las modificaciones que propone el señor Pereda, ya están incluidas en un proyecto que ella ha confeccionado hace pocos dias, sobre el mismo tópico, y el cual se ha mandado repartir.

—Finalmente, la Comision resolvió aconsejar se apruebe el proyecto sancionado por el Senado, por el cual se concede prórroga de un año á don Baldomero Borques, para el establecimiento de una fábrica de «Bombillas Higiénicas».

Visita de cortesía

Ayer estuvieron en el Senado, con el objeto de agradecer al señor Batlle y Ordoñez su concurrencia á la manifestacion efectuada el domingo en homenaje á Castelar, el señor ministro de España De la Rica y Calvo, y los señores Serratosa y Anaya, miembros de la comision organizadora de aquella.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 5 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto sobre exposiciones-férias de ganadería, y entrar en la primera del recaido en la solicitud del coronel Robido.

Discusion del Proyecto de Decreto aprobando el Balance de Caja del Consejo de Estado y general del que reforma el Libro IV del Código de Comercio.

Discusion particular del relativo á la construccion de un embarcadero de animales en pié en la Playa Honda, y del derogatorio de la ley de 1888, prohibitiva de las Corridas de Toros.—*Garcia y Santos.*

Asuntos mandados distribuir

La Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, en su informe recaido en el proyecto del señor Pereda por el que se subvenciona con 300 pesos mensuales al Instituto Paysandú, de la ciudad del mismo nombre, aconseja como artículo único, se tenga presente el proyecto al discutirse en la Cámara el de ley general sobre subvenciones á los Liceos Departa-...

PARLAMENTO

SECCION MILITAR

UNIVERSIDAD

MUNICIPALIDAD

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DIA COMERCIAL

EN EL CONSERVATORIO

Crónica policial

REGISTRO CIVIL

EL TIEMPO

Datos diversos

COMERCIO

FOLLETIN

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

ALBERTO GARCIA LAGOS (HIJO)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Junio de 1899

Alberto Garcia Lagos, Faustina Gomez de Garcia Lagos, padres; Faustina, Elina y Dora, hermanas; Carolina Lagos de Garcia, abuela; tios y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 10.30 a. m.

Casa mortuoria: 18 de Julio 182.

Cementerio Central.

(Servicio Donnelly y C.a).

1225 2 ed.

vendidos por Silverio Pereyra á $ 26 buey, $ 15 novillo, $ 11 y 15 vaca, $ 4 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 30 capones remitidos por Juan Bideaux y vendidos por el mismo.

De Canelones: 3 bueyes, 25 novillos y 52 vacas remitidos por E. Maldonado y vendidos por Lizarazú y Ca á $ 32 b., 13 15 y 13 1/2 n., 11 1/4 y 12 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 4 novillos y 11 vacas remitidos por Juan Bideaux y vendidos por A. Apesteguy $ 25 n. 22 v., carne gorda mestiza, para abasto.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 5

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos. con pasajeros y carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino Esteban E. Risso, por E. Vidal, con carga general.

Gualeguaychú, paylebot argentino La Toscana, por Passano Hnos., con carga.

Paysandú, paylebot nacional Dictador de Italia, por Passano Hnos., con carga.

SECCION JUDICIAL

MANIFIESTOS DE BUQUES

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

LA LUZ ELECTRICA

ESCUELA DE CIEGOS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Año XXXVI—Núm. 10,289

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

BLOCKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 2.00 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 63, ALTOS

prm.



CASAS DE INQUILINATO
En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

GAS ACETILENO
Para el Alumbrado DOMÉSTICO È INDUSTRIAL

MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de produccion, mandado gratis y franco por

DEROY Hijo Mayor, Constructor, 71 á 77, rue du Théâtre, Paris.

"El Economista" de Madrid
REVISTA FINANCIERA FUNDADA EL AÑO 1886

Científica é independiente, de bolsa, hacienda comercio, agricultura é industria.

Esta revista es de gran utilidad, para comerciantes, banqueros, abogados y periodistas.

Redaccion y administracion—Columela número 17—Madrid.

Puntos de suscripcion y avisos en Montevideo Joya Literaria, 18 de Julio 109; Andes número 21A. 1150-jn. 26.

¡CUIDADO, SEÑORA!
Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.* PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. — Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty* — *Montevideo:* Fᶜⁱᵃ MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director, *L. Pardes.*

2725-perm.

FABRICA A VAPOR
DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados
INTERIOR y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—48[illegible]

133-pm.d.p.md. Montevideo

ARTICULOS PARA MILITARES
Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
AVISO

Se avisa al público que de conformidad con el reglamento el dia 12 de Junio próximo, la Empresa rematará los sobrantes de cargas, encomiendas equipajes y objetos encontrados en los coches.

Los interesados que tengan algo que reclamar se servirán presentarse antes de dicha fecha, á la Superintendencia del Tráfico en la Estacion Central.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*La Administracion.* 1152-jn. 12.

ACABA DE LLEGAR
Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas, españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Malaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de MARIE BRIZARD Y ROGER y del afamado higienico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 10pm 8 2520-prm.d

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, puede ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA DE **ALBERTO RIECK**

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899
Los compradores del Gran Almanaque de «EL SIGLO» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

Rafael Ruano
REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA EN GENERAL

ESCRITORIO: CALLE ZABALA NÚM. 37B

CASA PARTICULAR: ZABALA NUM. 35

940-perm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 22[illegible]

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible] MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Premio del [illegible] d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante [illegible]

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio Garcia Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	$ [illegible].000
Id integrado	» [illegible].000
Fondo de reserva	» [illegible].000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso [illegible]

» » » » 30 dias de aviso [illegible]

» » » » 60 » » » [illegible]

» » plazo fijo de 3 meses [illegible]

» » » » 6 » [illegible]

[illegible] de Junio de 1897.

W. Kerr Conadi Gerente.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas
Llámase á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las balanzas de Aduana de la Capital. El respectivo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado en esta oficina, el lúnes 12 del corriente á las 2 p. m.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.

Montevideo, Junio 3 de 1899. 1217-Jn.12. *La Direccion.*

Direccion General de Impuestos Directos
Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, que el dia diez del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Mayo último.—Montevideo, Junio 4 de 1899.—*José C. de Naca.*—V.° B.° FELIPPONE. Jn.10.

Direccion de Obras Municipales
Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la Avenida de Lezica sobre el arroyo que la cruza, á unos cien metros al Este del Pantanoso.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 15 de Junio próximo venidero á las 3 p.m. para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo, Mayo 31 de 1899.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1197-jn. 15.

Direccion de Cementerios
Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados, que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion.* 1071-jn. 17.

—

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion.* 1072 jn.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Baldomero Martinez Para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó legalmente representado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado sigue el doctor don Jacinto Casaravilla contra el Banco Hipotecario del Uruguay por reivindicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1211-jl.4

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Graciano Antonio Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1128-jn. 23.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Campos, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1063-jn. 16.

—

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Tobías, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1899.—*Justo P. Linares.* Escribano público. 1023-jn.12

—

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público 851-jn 18.

Juzgado L. de Comercio
De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julio S. Perez para que dentro del término de treinta dias, se presente á estar á derecho en los autos iniciados por don Horacio Santurio haciendo consignacion de una cantidad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1221-jl.4.

—

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de Segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del señor don Oscar Ruske para la reunion que tendrá lugar el doce del corriente, á las 3 30 p. m., en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el balance presentado por dicho señor Ruske.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1220-jn.12.

—

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel L. Lineses para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1207-jn.12

—

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ricardo Romero y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren.—Montevideo, Mayo 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1206-jn.12

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, y en virtud de ignorarse el domicilio de don José Corominas, se le hace saber por medio del presente edicto: que el referido Banco ha formulado contra él nueva protesta por falta de pago de un conforme aceptado por dicho señor, pagadero á la órden de los señores Luis Podestá é hijos por la suma de 1.915 $ 40 centésimos oro y descontado por los últimos en el Banco Comercial, cuyo conforme fué protestado por falta de pago el 8 de Julio de 1895.—Montevideo, Mayo 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1161-jn.13.

—

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinte del entrante Junio á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes solares. Primero: Un solar en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, compuesto de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de frente á la calle Norte América, por igual área de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Gutierrez. Segundo: Un solar de terreno en la ciudad de la Colonia, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle de Montevideo, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con Idaceo Quintana, por el Este con Manuel Piñeiro, y por Oeste con Manuel Piñeiro y por el Este con terrenos de Ojeda. Tercero: Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia, el primero compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Progreso, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle de Bolivar, lindando por el Norte con Fernanda Fernandez y por Oeste con Ventura Estevan y el otro solar contiguo se compone de diez y ocho metros y ochenta y nueve centímetros de frente á la misma calle Progreso por treinta y nueve metros y cincuenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Francisco Jorcin, por el Sud con el anterior solar, por e Oeste con Esteva. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1125-jn.23

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rogelio Amavat para que comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1113-jn.21

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás Orte y Ramos, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1114-jn.21

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo L. Gordon para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1115-jn.21

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Chabband, para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1116 jn.21

—

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1059-jn.16.

—

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.11

Juzgado L. Departamental DE RIO NEGRO
RECTIFICACION DE PARTIDAS Y ACTAS DE ESTADO CIVIL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Justo Reyes se hace saber al público la siguiente resolucion: «Independencia, «Abril 25 de 1899.—Vistos: este juicio seguido «por don Juan Bautista Garbarino sobre recti«ficacion de partidas parroquiales y actas del «Estado Civil Resultando: que el peticionario «se presentó á f. 12 solicitando que en las parti«das y actas corrientes de f. 1 á f. 11 excepcion «hecha de la de f. 2 se sustituyera el apellido «Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Gar«varin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, Galva«rin y Galvarino por el de Garbarino; se agre«gará á todas ellas menos á la de matrimonio «y Barrios por el de Enriqueta Barros que son «sus verdaderos nombres y apellidos. Resultan«do: que con el objeto de acreditar el peticiona«rio los extremos alegados, á falta de su partida «de nacimiento y de la de su esposa ofreció in«formacion de testigos. Resultando: que hecha «la publicacion de los edictos llamando á los que «tuvieren interés en impugnar las rectificacio«nes solicitadas, no se ha deducido oposicion «alguna. Considerando: que el Ministerio Pú«blico, en su precedente vista, no hace objecion «á lo obrado y aconseja se ordenen las rectifica«ciones de su referencia. Considerando: que la «informacion producida y corriente de f. 18 á «f. 20, por estar contestes en sus declaraciones «los testigos que han depuesto comprueba ple«namente los hechos expresados en el escrito «inicial del presente juicio, en virtud de lo pre«ceptuado por los artículos 328 y 403 del Código «de P. Civil Considerando: lo dispuesto por los «artículos 73, núm. 2.° y 78 de la Ley de Regis«tro del Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y «lo estatuido en el art. 77 de la ley citada y en el «1.° de la de 9 de Julio de 1888. Por estos funda«mentos y consideraciones, se resuelve: susti«túyanse en las partidas parroquiales y actas «corrientes de f. 1 á f. 11 menos en la de f. 2, el «apellido Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galva«rin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, «Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; «agréguese el nombre de Bautista en todas ellas, «excepcion hecha de la de matrimonio de f. 1 y «en las de f. 2 y f. 4 sustitúyase el nombre Enri«ca y el apellido Barrios y Barrios por el de «Enriqueta Barros que son los verdaderos nom«bres y apellidos y por los que siempre se les «ha conocido. Ejecutoriada que sea esta resolu«cion, comuníquense las modificaciones ordena«das, en la forma dispuesta por el art. 1.° de la «Ley de 9 de Julio de 1888 y art. 77 de la de 11 «de Febrero de 1879, á la Direccion G. de Regis«tro del E. Civil y Junta E. Administrativa; pu«blíquese esta sentencia en dos diarios de la «capital por el término de treinta dias, y prévia «tasacion y pago de costas háganse los desglo«ses y expídanse los testimonios que se solicita«ren, dejando en autos las constancias respecti«vas, y archívese el expediente.—*Justo Reyes.*»—Independencia, Mayo 3 de 1899.—*José Bueñena y Vidal*, actuario. 975-jn.6

—

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la testamentería de Manuel Hamilton, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1108-jn. 20.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Honty.* 1017-jl.12.

REMATES

Fernando Andrade
Hago saber al público que el dia 6 del entrante á las 2 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de un mostrador y armazones pertenecientes al concurso Pedro Vital, cuya venta fué decretada por auto de fecha 10 del corriente, del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, en los autos del referido concurso Pedro Vital. La venta tendrá lugar en el local del depósito, calle 18 de Julio núm. 74 (Union.) 1138-my.25.

Alejandro Montauti
IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

EL MIÉRCOLES 7 de Junio. En la calle Zabala 155, á la una en punto.

Por detalles y catálogos solicitarlos en mi casa de remates Zabala 155.

Desde hoy en exhibicion. 817-ab.18

A. Hernandez y Cª
291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y viérnes, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

A. Hernandez y Ca.
291—25 de Mayo—291. ¡¡Plantas!! de la conocida y acreditada casa de Margat.

EL JUEVES 8 de Junio, á la una del dia, procederemos en nuestra casa 25 de Mayo número 291, á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tanjerinos, y una gran cantidad de olivos de varias clases, eucalyptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos más que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote 1198-jn 1.°

Laugareu y Vallaro
EL JUEVES 8 de Junio, en el salon calle Zabala 25, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don **Domingo Basso.**

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

OLIVOS ITALIANOS

Novedad del durazno *Gran mona ca de 1898.*

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.

Gran variedad de durazneros.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus acacias, etc., etc. y árboles florestales. 1199-jn.1.°

A. Victorica y Ca.
JUDICIAL

EL JUEVES 8 de Junio, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon 105, venderemos al mejor postor un solar situado á inmediaciones del Paso del Molino, calle Abrevadero, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y por los rematadores A. Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, señalado con el número 3, en el plano de division levantado por el agrimensor don Manuel Serby, compuesto de un área superficial de 12.689 metros 83 decímetros que se deslindan así: 99 metros 50 centímetros de frente al Norte, á la calle Abrevadero en medio con la quinta de don Fructuoso Rodriguez; igual dimension en el Sud, lindando calle Vecinal en medio con doña Angela Susviela de Sartori, por 125 metros 7 centímetros de largo en los costados Este y Oeste, lindando por el Este con la fraccion número 4 de doña Albina Susviela, hoy de don J. J. Duran: y por el Oeste con la fraccion numero 2 de doña Agueda Susviela, hoy del mismo señor Duran. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don José Luis Cassarino contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario 1133-my 24.

Leoncio Milhas
JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA MARGAT

CAMINO BURGUES NÚM. 120

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Cármen Margat contra las de Pedro y Alfredo Margat por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas con asistencia del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno de chacra, con todos los edificios, árboles y demas mejoras que contenga, situada á inmediaciones del Reducto en este departamento, compuesto en su total de un área superficial de tres hectáreas, veinte y siete áreas, treinta y dos centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, que lindan por el Sud con el Camino Burgues por donde el porton está designado con el número ciento veinte; por el Norte con don Gabriel Parada; por el Este con don Luis Diaz y por el Oeste con doña Manuela Diaz y don Antonio Viera. La venta tendrá lugar el dia 10 del entrante Junio á las tres p. m. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Mayo 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos casa del rematador Rio Negro 313 1126-my.24.

Eastman y Lauz
JUDICIAL

Remate de un establecimiento de tambo situado en la calle del Yí núm. 205.

EL DIA 10 de Junio á las 2 y 1/2 p. m. y por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno y en los autos del concurso de Mariano Fernandez é incidente con Francisco Fernandez venderemos en remate las construcciones y derechos á dicho establecimiento de tambo por cuenta del citado concurso; y varias vacas, útiles y un galpon del fondo pertenecientes á Francisco Fernandez.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Escritorio de los rematadores, 157 Piedras. 1188-my.31.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De un terreno de 4957 metros 96, situado con frente al O. á la calle Santa Lucía, entre los números 161 y 159.—Calle empedrada de Nuevo Paris.—Inmediato á la cuchilla Juan Fernandez ó sea calle Continuacion Agraciada.—Retasado á 10 centésimos metro.—Base de venta 0.066 el metro.—Tiene dos poblaciones de terron y alambrado.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto del siguiente aviso: 1158-my.27

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 2 hermosísimos terrenos en la calle Cuareim—Frente á la Cervecería Uruguaya—Uno hace esquina á la calle Lima—1000 v. cada uno—20 por 50—Propios para fábricas, aserraderos, barracas, etc.—Es la parte más comercial de Montevideo—á 2 cuadras de la estacion del F. C. C.—Bajísima retasa 6 $ y 6 $ 50 metro ó sea 2 $ 95 y 3 $ 19 base de venta por v.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el orden siguiente: 1.° A las 2 p. m. tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris) compuestas: la primera de 2901 metros 69 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela, al Sud, fraccion segunda; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez—la segunda: 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion primera, al Sud parte de la tercera fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la tercera: 1175 metros 76 centímetros lindando al Norte con Rufino Lopez, al Sud con Andres Mosso, al Este con fraccion segunda y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.10 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras importan 495 $ 79 centésimos.—2.° á las 4 p. m. un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 pesos el metro cuadrado importan 4.427 $ 29.—Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada señalado con el número 10, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sur con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 $ 50 el metro cuadrado importan $ 4.796 23. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.—La venta de los terrenos en Nuevo Paris se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 105, y la de los terrenos de la calle Cuareim y Lima en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario

Por más informes, Canelones 134. 1150-my.27

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectárea. Base de venta 1 $ 33 hectárea.

EL VIERNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás García Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oste el de Cuñapirú.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cía. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899 — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1019—Mayo 12

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La Traccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, facilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Viranguá; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De Maria; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 131. 1165-my.28



Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA
de Vᵒʳ DESCHIENS

VINO ◆ ELIXIR ◆ JARABE ◆ GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vᵒʳ DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vᵒʳ DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cⁱᵉ.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 24

FERIAS REYLES
EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)

¡¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!!

DESDE EL 1.° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

OPORTUNIDAD ÚNICA de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.

RODEO DEL TALA—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victol, Abadan y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Daisy King y con crias del mismo.

RODEO BUFFON—150 vacas selectas 3/4 hasta 31/32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.

RODEO IMPERIO—200 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

RODEO MINAS—100 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

200 TOROS 3/4 HASTA PUROS. TOROS Y VAQUILLONAS DE GALPON.

¡PARA LOS INVERNADORES!—600 NOVILLOS DURHAM de mucha sangre y de 2 1/2 á 3 años de edad Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.

Y 300 novillos de 1 1/2 á 2 años tambien muy finos.

La correspondencia: A Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles. 1[illegible]-jn.29.

Gran Hotel Central et de la Paix
(ANTIGUA CONFITERÍA ORIENTAL)

DE CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171

878-prm.d.p.md.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:500 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	1:500 000 ó sean	$ 7:050.000
Idem realizado	900 000 ó sean	$ 4:230.000
Fondo de reserva	1:000 000 ó sean	$ 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.

" " á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.

" " por 3 meses fijos . . . . 2 " " "

" " por 6 " " . . . . 3 " " "

COBRA — Descubierto en cuenta corriente . . . 10 " " "

DESCUENTOS . Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. **C. J. Nuttal**, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	3:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Dentschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos.

Director-Gerente. prm.d.p.md.

A LOS INTERESADOS
Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que, colocando el teléfono de esta acreditada empresa puedan hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central es la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
" de negocios . . . . " 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137. *A. B. Pocers* Gerente

prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
ITINERARIO Á REGIR DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Montevideo, Mayo 16 de 1899.

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 29 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el . . á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Junio, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 9 de Junio á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADET

Saldrá el 17 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . $ 187 13
2.ª id. 131 18
3.ª id. . . . . 28 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Junio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Julio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Julio de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Lóndres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 17 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *La France*, de 2.0[illegible] toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 2.300 [illegible] 4.000 toneladas y 1.600 caballos; [illegible] toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí [illegible] el importe [illegible]

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se ha mudado á la calle Colon 7[illegible]